

Unidad que gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto total Asignado en \$	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación	Objetivo del programa	Tipo	Denominación	N°	Fecha	Link	Enlace a mayor información
DIDECO/ Dpto. programas	<ul style="list-style-type: none"> - Mujer Jefa de hogar o jefa de núcleo - Ser económicamente activa: estar trabajando de manera independiente o dependiente, cesante o buscando trabajo por primera vez. - Aportar el principal ingreso al hogar (jefa de hogar) o ser la segunda perceptora. - Tener entre 18 y 65 años de edad que deseen ingresar al mundo laboral - Tener familiares a su cargo (hijos, nietos, adultos mayores, etc.) - Ingreso del grupo familiar no superior a \$193.104 por persona (tres primeros quintiles de ingreso). - No estar inscrita o participando en PRODEMU - Tener disponibilidad de tiempo para participar. - No haber sido usuaria del programa en los últimos 3 años. - vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa. - ser derivada de alguno de los dispositivos del programa Violencia contra la Mujer. 	\$ 16.000.000	Marzo-Abril de cada año	Disponibilidad de tiempo. Motivación. Ideas de negocios. Jefa de hogar. Experiencia anterior.	El periodo de intervención corresponde a un año calendario. Cada tres meses se elaboran informes de ejecución al nivel central (marzo, Junio, Sept. Y Diciembre), además de dos informes de ejecución semestral (Julio-diciembre). Por último todo se registra vía sistema informático Sernam.	"Contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento o que desarrollan las mujeres".	Resolución exenta	PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR	0077	02.01.2015		www.sernam.cl